



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

7097 Rectificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, celebrado el día 26 de octubre de dos mil veintitrés, se han resuelto varios recursos de reposición interpuestos contra la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento, conllevando con ello la modificación de algunas fichas de la citada RPT, cuyo documento íntegro modificado se encuentra publicado en la Sede Electrónica Municipal (<https://sede.torrepacheco.es>)

Lo que se hace público en virtud del art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Torre Pacheco, 3 de noviembre de 2023.—La Concejal Delegada de Personal, Contratación y Seguridad Ciudadana, Rosario Sánchez Martínez.